

CONDICIONES DE FINANCIACIÓN Y REQUISITOS NACIONALES

ONCYT FINANCIADOR	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT de PARAGUAY
PROGRAMA DE FINANCIACIÓN PARA OBTENCIÓN DE LOS FONDOS	Programa PROCIENCIA
COMPROMISO DE FINANCIACIÓN	Para Proyectos de STIC y MATH AmSud STIC: Hasta 2 proyectos de hasta 15.000 EUROS MATH: Hasta 2 proyectos de hasta 15.000 EUROS
CONTACTO NACIONAL	María Teresa Cazal Teléfono: (595) 21 506223/506369 Interno 123 Correo electrónico: mcazal@conacyt.gov.py Rafael Vera Teléfono: (595) 21 606772 Interno 205 Correo electrónico: rvera@conacyt.gov.py amsud@conacyt.gov.py
INSTITUCIONES ELEGIBLES	Podrán solicitar financiamiento universidades, facultades de una misma o de diferentes universidades con administración independiente, institutos, centros académicos o de investigación, organismos gubernamentales o no gubernamentales, públicos o privados, organizaciones con o sin fines de lucro, respectivamente, que aún sin docencia y conforme a sus estatutos o carta orgánica realicen actividades de Investigación y Desarrollo (I+D).
CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD ADICIONALES	- Comunicación al CONACYT una vez finalizada la postulación de la propuesta presentada para la Convocatoria de STIC o MATH AmSud, mediante la remisión vía correo electrónico de una nota escaneada y firmada; y la copia del comprobante de ingreso de postulación generada por la Plataforma del CONACYT al correo amsud@conacyt.gov.py hasta las 12:00 horas GMT-04 (hora de Paraguay) del 16 de mayo de 2019 (Ver proforma de Nota) -No se podrán postular*: * Instituciones científicas, tecnológicas o de innovación públicas o privadas y de carácter nacional o regional, así como organizaciones no gubernamentales que posean amonestaciones por incumplimiento de contrato, reglamento u otros, en programas con financiamiento de cualquiera de los programas del CONACYT; * Personas que poseen alguna inhabilitación o restricción del CONACYT, establecida por Resolución de la Presidencia de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. * Los/as beneficiarios/as de becas y/o apoyos del CONACYT que no hayan cumplido con el contrato y/o

	<p>reglamentaciones. Por ejemplo: en caso de haber renunciado al programa adjudicado anteriormente, en la entrega en tiempo y forma de informes, rendiciones de cuentas u otros solicitados por el CONACYT en otras convocatorias vigentes o anteriores.</p>
<p>COSTOS ELEGIBLES</p>	<p>- Pasajes y viáticos del equipo paraguayo, según lo detallado en el presupuesto del proyecto, indicando número de intercambios, objetivos de cada uno, duración, país de destino y nombre del beneficiario</p>
<p>LÍMITES DE FINANCIACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La cantidad máxima que podrán solicitar los grupos de Paraguay que participen en cada propuesta es de 15.000 Euros. • CONACYT financiará las propuestas mejor evaluadas por los procedimientos de los Programas STIC y MATH AmSud, que cuenten con participación de grupos paraguayos.